

Precios de Suscripción:
En Jerez
Por un mes 2 pesetas.
Por un año adelantado:
22.50 pesetas.
En Provincias.
Por un mes adelantado:
2.50 pesetas
Por un año adelantado:
25 pesetas.
Eguilaz 4

El Guadalete

PERIÓDICO DE INTERÉS GENERAL. (FUNDADO EN 1852)

Extranjero.
Por un año adelantado:
40 pesetas.
Para anuncios
reclamos y comuni-
cados pedir la tarifa á
la Administración del
periódico. Redacción y
Administración
Eguilaz 4
Teléfono No. 55.

AÑO LVI.

Jerez de la Frontera: Jueves 22 de Diciembre de 1910.

NUM. 17.633.

Las elecciones inglesas.

V

El referéndum, rechazado.

Ahora bien; definido el referéndum como "una elección general sin candidatos" y aceptados todos los argumentos del profesor Dicey cuando dice que el referéndum tiende a amenguar la influencia de los fanáticos y de los partidos políticos, esta eliminación del factor hombre en las elecciones generales será plausible ó condenable según que los pueblos se hallen ó no preparados á resistir esa amputación de las ambiciones y de los entusiasmos personales sin mengua de su vitalidad política.

Dicho en otros términos, lo que es bueno en Suiza puede no serlo todavía en Inglaterra, porque es muy posible que Inglaterra, á pesar de su Imperio, de su Constitución multisecular, de su escuela invencible y de sus riquezas y miserias acumuladas, no se halle tan adelantada en espíritu democrático como lo está la República Helvética.

Hace poco tiempo decía un poeta español, con petulancia característica, que Suiza es un país de quesos y de hoteles, y era verdad; pero Suiza es también el país que ha producido en la Edad Media el genio legendario de la independencia nacional, Guillermo Tell; que en el siglo XVI ha seguido las ansias finzas del genio de la administración y de la actividad, Juan Calvino, y que en el siglo XVIII ha producido el genio de la libertad política, Juan Jacobo Rousseau, y el genio de los g-nios, santo de los santos, maestro de los maestros y padre de la Pedagogía, Juan Enrique Pestalozzi.

Como en este mundo nuestro sólo perece lo que es perecedero, ni Guillermo Tell, ni Calvino, ni Rousseau, ni Pestalozzi han muerto, sino que viven eterna vida en la memoria de sus discípulos y continuadores. Y hoy, en el año 1910, sigue siendo Guillermo Tell el mantenedor de la independencia nacional, al punto de que cada suizo, además de un hotelero y de un vaquero, lleva dentro á su Guillermo Tell, y por eso es Suiza el único país europeo donde no existe el militarismo ni antimilitarismo, porque la defensa nacional es negocio de cada ciudadano, que ninguno delega en los demás y que cada uno considera como el primero y fundamental de sus deberes.

El genio activo y administrativo de Calvino ha hecho de Suiza un pueblo interesantísimo laborioso, disciplinado y organizado en innumerables Asociaciones económicas, que lo han convertido en una democracia de propietarios y de obreros asociados, donde no hay miseria y donde cada hombre se siente al mismo tiempo un valor y una deuda, un derecho y un deber, frente á los demás hombres.

El genio liberal de Rousseau ha impregnado que esta serie de actividades ordenadas y organizadas produce la creación de una especie de aparato nacional de relojería en que cada hombre perdiese en el conjunto su autonomía individual, y el pueblo suizo sigue siendo, dentro de la red administrativa de sus cantones y de la red económica de sus Asociaciones, el pueblo de las sectas y de las capillas y de las personalidades excentricas, donde se lee á Amiel y donde se da una cátedra al alemán Federico Nietzsche.

Y el genio pedagógico de Pestalozzi ha hecho de Suiza el país de las escuelas. La estatua de Pestalozzi en Iverdun, en que muestra á un niño y á una niña la escuela que hay aún en el castillo, es todavía el símbolo vivo de la Suiza moderna. Por Guillermo Tell es Suiza independiente; por Calvino, enérgica y económica; por Rousseau, liberal; por Pestalozzi, culta. Así las cosas, ¿es extraño que el pueblo suizo se halle ya en condiciones de prescindir del clamoreo de los candidatos y pueda decidir directamente de las cuestiones públicas con un "sí" ó con un "no", y sin necesidad de entregarse por com-

pleto á los representantes que eliga para miembros de la Cámara federal? Pero no es esa la situación de Inglaterra. Inglaterra es un pueblo heterogéneo. Tiene zonas enérgicas y zonas rezagadas; unas clases medias puritanas, y un pueblo bajo y una aristocracia que siguen viviendo en pleno paganismo; una plutocracia riquísima, una clase media laboriosa y anstera, unas Asociaciones obreras magníficas, un millón de criados para servir á los plutócratas y un millón de degenerados, alcohólicos, mendigos, sin redención inmediata posible.

Las franjas sin vida del mapa de Inglaterra son enormes. El campo no se atreve á manifestar políticamente sus opiniones, por miedo al párroco y al lord; la cuarta parte de Londres vive vida parasitaria; en las mismas regiones industriales hay una fuerte minoría fatigada, que acaba por caer en el alcoholismo y en la mendicidad.

Aun no ha resuelto Inglaterra por medio de la educación y de la disciplina el magno problema de la administración y distribución de la energía nacional en forma de que cada inglés tenga la necesaria para vivir de un modo digno. Se resolvería, indudablemente, si los radicales gobernaran otros veinte años y se dejasen guiar por los proyectos de asistencia pública concebidos y divulgados por los Webb, y que tienden á dotar á cada hombre de la energía necesaria para el trabajo honrado, mediante un sistema de higiene, de asistencia y de escuelas de toda índole.

Todavía está como muerta buena parte de la raza británica. Sólo se anima políticamente cada dos ó tres ó cinco años, cuando los candidatos la sacan de su letargo para hacerla votar. El espectáculo de ver luchar á dos hombres, uno conservador y otro liberal, hace que las multitudes inglesas se interesen un poco en la vida política. La parte amortecida del pueblo no llega á entender bien lo que se discute en la elección, no comprende las cosas de que se le habla; pero al menos percibe la parte emotiva de cada candidato, su elocuencia, su sinceridad, su tesón, su entusiasmo. Es verdad que va á las urnas por motivos meramente sentimentales; pero, al menos, la lucha personal despierta un poco su alma atargada.

Hay una parte muy considerable de la sociedad británica á la que podrá aplicarse el referéndum, puesto que se halla capacitada para decidir sobre las cuestiones por razonamiento, y no necesita de que los candidatos apelen a sus sentimientos. Hay otra parte, también considerable, que no lo está, y si se estableciese el referéndum y desapareciese en Inglaterra la intensidad de las luchas políticas, esa masa atargada votaría dócilmente en el referéndum lo que se le dijese, es decir, votaría en sentido conservador, puesto que son los conservadores los que tienen más medios de influencia.

He ahí las razones fundamentales que han hecho decidirse á los conservadores ingleses en favor del referéndum. Hay actualmente una buena cantidad de electores ingleses que vota por los candidatos liberales sencillamente porque suelen superar en entusiasmo, en convencimiento y en talento oratorio á los conservadores. El referéndum es el medio con que esperan los conservadores anular la superioridad de sus contrarios.

En resumen: el referéndum es el sistema propio de las democracias; pero es preciso que se trate de democracias ó, lo que es lo mismo, de pueblos que no padezcan hambre, degeneración, servilismo ó analfabetismo, y en los que sea vigorosa y despierta la sensibilidad política. Mas para llegar á sensibilizar á los pueblos, base previa para que se les cure el hambre, el servilismo y la incultura, son aún precisas muchas luchas políticas, muchas rivalidades personales y muchos discursos exaltados.

RAMIRO DE MAEZTU.

NOTAS CUBANAS

(Del corresponsal de EL GUADALETE en la isla de Cuba.)

Aún están por extinguirse los últimos ecos de las frases ardorosas y de las mil promesas lanzadas á los vientos en la campaña electoral que finalizó el saliente mes, y ya vuelve á comoverse la opinión con otra nueva campaña, por su índole, más refinada, más empujada y de más grandes trascendencias: la presidencial. Yo estimo prematuro todo cuanto se haga, y todo cuanto se diga. El Presidente actual, José Miguel Gómez, termina su cuatrienio, en Noviembre de mil novecientos doce; y, de aquí á esa fecha, dado el temperamento de los hijos de este país, más vehementes que reflexivos, es aventurado cuanto se diga.

Por lo pronto, los futuros candidatos, han visto desaparecer sus grandes temores, que consistían en la probable reelección del Presidente actual; pero, declarado éste de manera expresa, que no aceptará de ninguna forma que vuelvan á elevarlo á la primera Magistratura nacional, por considerarlo perjudicial para los intereses del país, éstos pueden aprestarse á la lucha sin el temor de que se pongan en juego los secretos y poderosos resortes con que cuenta el Gobierno. El General Gómez dice, que las elecciones han de verificarse guardando el mayor respeto á la Ley, sin coacciones ni artimañas, que mermen la soberanía del voto.

Los candidatos indicados por las fracciones liberales coaligados, son: el doctor Alfredo Zayas, y el General Eusebio Hernández. El primero que siempre ha sido jefe del partido liberal, es un político hábil, astuto, gran orador, y actual Vice-presidente de la República. El Dr. Eusebio Hernández, es también, un político de talla, y cuenta con grandes simpatías dentro del antiguo partido liberal miguelista; así es, que si ambos se obstinan en presentar sus candidaturas respectivas, no sabemos á qué sitio podrá inclinarse la balanza; á más, que si ambos van á la lucha con candidaturas propias, se ha faltado abiertamente á lo pactado al celebrarse la coalición, que se celebró ésta bajo las bases de que en las futuras elecciones presidenciales sería el candidato el señor Zayas, y esto, seguramente, perjudicaría grandemente al candidato miguelista. Por ahora queda la parte principalísima, y es, que si el partido Conservador Nacional, hoy casi deshecho, por la retirada de alguno de sus hombres preeminentes, vuelve á formarse, con el mismo nombre ó otro distinto, irá á la lucha con las esperanzas de un éxito seguro, dado el caso de que, los liberales no vayan unidos, tanto los de la derecha como los de la izquierda.

Nada se habla por hoy, sobre el tratado comercial con nuestra nación española, pendiente de resolución en la Secretaría de Estado cubana; y lo que es peor, que, según opiniones autorizadas éste no será aprobado por ahora; por lo menos, mientras la referida secretaría esté á cargo del señor Sangüily. ¿Las razones? Acaso sean desconocidas del mundo comercial español, pero en cambio, no lo son para aquellos que vivimos en este país, y desde muy cerca estudiamos el carácter y condiciones de sus hombres políticos, y las simpatías que para ellos goza la antigua Metrópolis.

Las Cámaras de Comercio españolas, principales interesadas en este asunto, deben ejercer toda su influencia, para que, en el menor plazo posible quede solucionado este asunto, que al resolverse favorablemente abriría las puertas del mercado á nuestros géneros; y, estando el comercio actualmente en manos de españoles, es de una seguridad evidéntísima que nuestras industrias adquirirían un lugar preferente.

Los vinos jerezanos, tendrían en ésta un gran consumo, pues, muchos en la actualidad no los adquieren por sus precios elevadísimos, y al mismo tiempo por la falta de propaganda.

Prueba de ello, puede darla el señor Salvador López Cepero, activo agente de la Casa de Carmona y López de esa localidad, que en Guantá-

namo, sitio apartado de Oriente, donde era desconocida la mencionada marca, fué introducida, y los vinos recibidos directamente, agradaron muchísimo, y merecieron grandes elogios de todos.

A causa de la carestía de los vinos, se ven obligados á comprarlos á los que le reciben en esta al por mayor, quienes lo venden á precios elevados y á veces bajo una marca no legítima que desacreditan la verdadera.

Esto ha hecho que en un período de diez años, se consuma una cantidad de cerveza asombrosa, anulando nuestros exquisitos caldos.

J. ANTONIO RUIZ JIMÉNEZ.

Habana Diciembre 1.º, 1910.

Hoy es el día de la suerte!

¡Hoy es el día de la suerte!... Hoy es el día en que una gran mayoría de españoles nos levantamos soñando con la Fortuna, esa diosa ciega, voluble y loca, que al dirigir su timón dorado hacia los elegidos por ella, lo hace siempre caprichosamente. Y escribo que una gran parte de ciudadanos nos levantamos hoy soñando con ella, porque aun aquellos que en las demás loterías del año nos abstenemos de jugar una peseta, en la famosa de Navidad, no prescindimos de echar nuestro cuarto á espadas, porque es muy difícil sustraerse al poderoso encanto que poseen por lo crecido de sus cifras, los premios de Pascuas de la "Timba Nacional".

...Pero también hoy, los más de los jugadores acostarémonos malhumorados, rota ya la ilusión de los premios gordos y esperanzados solo en los pequeños, ó por último conformados, acaso, en habernos cubierto en parte del gasto hecho, con el reintegro.

Y mañana, conocida la lista, viviremos los más quejosos de la suerte ¡siempre ingrata! porque ésta no tuvo á bien favorecernos con nada, absolutamente, en la presente ocasión, en que cual tantas otras, aguardábamos ser felices, ó por lo menos agraciados con algo. Entonces daremos por mal empleado, seguramente, el dinero puesto á la jugada. Pero ¿por qué?... Quizás no vale la pena de haber podido soñar por unas cuantas pesetas con ser por ellas lo suficientemente adinerada para levantarnos un coquetón hotelito, tras el cual plantaríamos un jardín hermoso, adornar con artísticos cuadros y muebles confortables sus salones, poseer un automóvil, viajar muelle y blandamente por esos mundos, cubrir nuestras carnes con géneros ricos y otras mil comodidades y placeres?...

Indudablemente, toda suma invertida en soñar, puede darse por bien empleada, que al fin y á la postre ello es un placer, aunque luego, al darnos cuenta de que nuestros dulces y rosados sueños no tuvieron realización, nos lamentemos con amargura una vez más, de que la fortuna, la pagana y hechicera diosa tan adorada en todos los tiempos y para quien griegos y romanos en la antigüedad erigieron templos é inventaron cultos, y de quien nosotros solemos aguardarlo todo antes que del «trabajo», no tuviera á bien concedernos uno de sus milagrosos brujos por medio de la lotería.

C. RUIZ.

CRÓNICA DE MODAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

La vuelta de los adornos.—No hay que asustarse.—Otros adornos.—Los cuellos de encaje.

Aunque tímidamente, vuelve á imponer la profusión de minuciosos adornos en la toilette femenina. Se ven muchos bordados en seda, seda artificial, lana, algodón, lentejuelas y perlas falsas; innumerables incrustaciones rumanas, muy decorativas, de tonos cálidos y vibrantes, sombreados de negro; hilos de seda de color, pasados en tul de tinte neutro; mezclas de seda laxa y de sutiches metálicos; tejidos estampados y rebordados, y velo de encaje rebordado con seda brillante.

Pero no debemos asustarnos, ya por el coste de estos adornos, ya por el

trabajo que representan. En general, esos bordados son ligeros, hechos á grandes rasgos, por que en finalidad no persigue la ostentación de un trabajo artístico de muy estimable riqueza, sino proporcionarnos un adorno vistoso, brillante, original, de existencia acaso más efímera de lo que pudiéramos sospechar.

No son más que una nota de color, de artística ligereza ó ingenio, que en los más de los casos ofrecen excelente ocasión á las mujeres hábiles en el manejo de la aguja, para poner de relieve su buen gusto en la combinación de colores y su arte en la confección de cadenetas y puntos; porque basta un espeso punto de aquellas ó algunos hilos engarzados á un cordoncillo negro, para dar á una chaqueta larga ó á un cuerpo ó á cualquier otra prenda por el estilo, ese sello de elegancia parisina que tan alto habla del buen gusto de las casas de modas de la Ville-lumière.

Otro de los adornos que hoy gozan de gran ascendiente y suma popularidad, son los botones; pero prodigados con tacto y gusto más notables que hasta ahora se ven, principalmente sobre las mangas, desde el cuello hasta el puño, y en la falda, desde el talle hasta la orla que constituye la nota más característica de *le dernier cri* en faldas.

El guipur de igual tono que el traje, es también uno de los adornos favoritos de actualidad que se acomoda á todas las formas. Se dispone en entredoses, aplicaciones, presillas, canesúes etc., etc., y en todos los casos decoreña un papel airoso, gracias á ese sello de distinción que le es innato, tanto por sus reflejos como por la armonía de color propia de las aplicaciones de tono sobre tono.

Nota de estimable elegancia, son también esos grandes cuellos de encaje género Luis XIII, que ha puesto en boga una de las más bellas y distinguidas actrices de la Comedia Francesa. Su malla finísima, delicada, de complicadas labores, de un suavísimo tono crema, produce el mejor efecto sobre el color obscuro del traje, al que imprime una nota alegre, delicada y de rica distinción.

¡A qué no reconocerlo y confesarlo! siempre fueron las actrices francesas maestras supremas en el arte de la elegancia, y desde hace algunos años ellas son las verdaderas dictadoras de la Moda.

MME. ROBERT.

París, Diciembre de 1910.

DESDE CADIZ

21 de Diciembre.

Hoy estuvo en esta ciudad el teniente de alcalde del Ayuntamiento de Jerez, D. Fidel González, quien conferenció con el Sr. Gobernador civil cuando esta autoridad regresó próximamente á las cinco de la tarde del crucero *Numanzia*.

La conferencia sobre la que se ha guardado reserva, parece que tuvo relación con incidencias surgidas sobre la Alcaldía de Jerez de la que ayer se hizo cargo el Sr. Conde de Puerto Hermoso.

Se ha dicho que en breve habrán de ocurrir vacantes de concejales en aquella Corporación y que serán cubiertas con concejales interinos, designándose al efecto personalidades de filiación liberal que han ejercido anteriormente esos cargos.

El general boer que estuvo hace algún tiempo en Cádiz, ha vuelto á esta capital. Hoy estuvo á visitar á los señores gobernadores civil y militar y al alcalde.

Comunica por radiograma el capitán del *León XIII*, que el Lunes á mediodía se hallaba á 330 millas al Sur de Bahía de Todos los Santos. Sin novedad.

El Sr. D. Vicente Viniestra ha regalado al Hospicio, para las necesidades de las niñas mayores, 20 docenas de medias negras.

Hoy estuvieron á bordo, entre otras distinguidas familias, la Sra. é hijas del Gobernador, señora y Srtas. de Picardo, de Maopherson, Srtas. de Leao-ve y otras.

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:
El vapor *Alicante*, llegó el Lunes 19 á Liverpool.

El vapor *Antonio López*, salió el Lunes 19 de Santa Cruz de la Palma para Puerto Rico.

En el expreso de hoy marcharán numerosos pasajeros que habían llegado de América en los vapores *Buenos Aires* y *Patricio Satrustegui*.

Se lamentaban de que en dicho tren no hubiese coche restaurant, extrañándose del atraso que esto supone.

Comparaban con las comodidades que encuentran en los trenes en Lisboa, Barcelona y otros puertos.



RIMAS

XII

Porque son, niña, tus ojos
Verdes como el mar, te quejas:
Verdes los tienen las náyades,
Verde los tuvo Minerva,
Y verdes son las pupilas
De las huris del profeta.

El verde es gala y ornato
Del bosque en la primavera.
Entre sus siete colores
Brillante el Iris lo ostenta.
Las esmeraldas son verdes,
Verde el color del que espera,
Y las ondas del Oceano,
Y el laurel de los poetas.

Es tu mejilla temprana
Rosa de escarcha cubierta,
En que el carmin de los pétalos
Se ve al través de las perlas,

Y sin embargo,
Sé que te quejas,
Porque tus ojos
Crees que la afean:
Pues no lo creas;

Que parecen tus pupilas,
Húmedas, verdes é inquietas,
Tempranas hojas de almendro,
Que al soplo del aire tiemblan.

Es tu boca de rubíes
Purpúrea granada abierta,
Que en el estío convida
A apagar la sed en ella.

Y sin embargo,
Sé que te quejas,
Porque tus ojos
Crees que la afean:
Pues no lo creas;

Que parecen tus pupilas,
Húmedas, verdes é inquietas,
Tempranas hojas de almendro,
Que al soplo del aire tiemblan.

Es tu frente que corona
Crespo el oro en ancha trenza,
Nevada eumbre en que el día
Su postre luz refleja.

Y sin embargo,
Sé que te quejas,
Porque tus ojos
Crees que la afean:
Pues no lo creas;

Que, entre las rubias pestañas,
Junto á las sienes, semejan
Broches de esmeralda y oro,
Que un blanco armiño sujetan.

GUSTAVO A. BEOQUER.

Jerez hace cincuenta años

Memorias de asuntos y sucesos exhumados de la colección de EL GUADALETE. Sábado 22 de Diciembre de 1860.

DESPACHO TELEGRÁFICO

PARTICULAR

Madrid 21 de Diciembre á las 11 de la noche.

Mr. Buchanan defiende tímidamente en su mensaje la elección de Lincoln; calificando de revolucionaria la separación de los Estados del Sur: dice que comienza sus amistades con todos los países excepto con España.

El emperador de Austria ha aprobado el programa de su ministro Sinering, estableciendo Cámaras, una de ellas electiva.

Quedan después de Bolsa el Consolidado 51'30 y la Diferida, 43'30. (Recibido en Jerez el 19 de Diciembre á las 10'30 de la mañana.)

LA GACETA OFICIAL.

SUMARIO

Madrid 19 de Diciembre de 1910.

Parte Oficial.

MINISTERIO DE ESTADO

Real decreto convocando a un concurso público entre españoles ó entes de españoles, constituidos como navieros ó armadores nacionales, para la contratación del servicio de comunicaciones marítimas intercontinentales de las posesiones españolas del Golfo de Guinea.

MINISTERIO DE LA GUERRA

Real orden disponiendo se devuelvan a D. Antonio Anglés García las 1.500 pesetas que depositó para redimir el servicio militar activo a su hijo Evaristo Anglés Gallardo.

ADMINISTRACION CENTRAL

Guerra.—Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Relación de las pensiones declaradas durante la primera quincena del mes actual.

Instrucción Pública.—Registro general de la Propiedad intelectual.—Obras inscritas durante el tercer trimestre del año actual.

Fomento.—Dirección General de Obras Públicas.—Aguas.—Otorgando a D. Ramón Duch Bertrán el aprovechamiento de 1.000 litros de agua por segundo del río Humen, en los términos municipales de Opies y Berlanga.

Anejo 1.º.—Observatorio de Madrid.—Subastas.—Administración Provincial.

Desde Sevilla.

21 de Diciembre.

El parque administrativo de suministros de Sevilla convoca para el día 5 del próximo Enero la subasta para la adjudicación de los artículos necesarios en dicho centro.

El capitán general señor Delgado Zuleta ha marchado a sus posesiones de Las Cabezas a pasar los días de Pascuas.

Se ha concedido el título de maestra superior a la ilustrada profesora señorita Filomena Anunci Velasco.

Este era el asunto que el R. P. Tarín interesó en sus últimos días, mostrando grandes deseos de que una Asociación de beneficencia sufragara, como se ha hecho, los gastos del título.

En "La Casa del Pueblo" se celebró anoche una velada neorológica para honrar la memoria de don Manuel Sales y Ferré.

El acto estuvo muy concurrido y el prelado don Alejandro Guichot.

El señor Martínez de León dió lectura a un discurso del señor Sales y Ferré y el señor Sánchez Seo leyó un fragmento de otro discurso de aquel ilustre sociólogo, siendo acogidos ambos trabajos con aplausos.

El señor Blasco Garzón leyó el penúltimo capítulo de la sociología del señor Sales, y luego pronunció un elocuente discurso ensalzando la memoria del sabio fallecido.

Hizo el resumen el señor Guichot en breves y elocuentes frases y fué también muy aplaudido.

Se acordó enviar el pésame a la familia del señor Sales y Ferré y solicitar de ella un retrato del sabio catedrático, para el salón de actos de la sociedad.

Asimismo se determinó que la minoría radical del Ayuntamiento pida a esta Corporación que se rote una de las calles de Sevilla con el nombre de Sales y Ferré.

En honor de este se celebrarán en "La Casa del Pueblo" tres conferencias.

Una que dará el señor Blasco Garzón, versará sobre "La psicología del pueblo español, según Sales y Ferré".

El señor Guichot desarrollará el tema "La sociología y Sales y Ferré", y don Feliciano Candau y Pizarro hablará sobre "El positivismo español y Sales y Ferré".

En el expreso de anoche marcharon con dirección a Cheburgo, donde embarcarán para Méjico, el espada Antonio Fuentes y su señora.

Fuentes toreará en Méjico tres corridas y un beneficio, debutando el segundo domingo del próximo Enero.

Ayer contrajo matrimonio en su domicilio la bella y distinguida señorita Antonia Castelló de los Ríos, hermana del concejal del mismo apellido, con el señor don José Jiménez Mate.

Apadrinaron a los contrayentes el padre del novio y la madre de la novia, celebrándose la ceremonia en familia.

Los invitados a la boda fueron obsequiados con un lunch.

Llegó a esta capital don Demetrio Lancha, propietario de Badajoz y hermano político del concejal del Ayuntamiento de Sevilla don Martín Castelló.

Ecós de Sociedad.

Hoy en el expreso marcharán a Zaragoza a pasar temporada con sus hijos los señores de Huertas la distinguida señora viuda de los Ríos y sus bellas hijas Lucía y Concha.

Uno de estos días es esperado de regreso de Londres nuestro distinguido convecino D. Pedro N. González.

ARKEMAN.

El restaurant del Congreso

Hoy no se fía, mañana sí.

En los sótanos del palacio del Congreso va a instalarse un, relativamente, modesto restaurant para uso exclusivo de los señores diputados. La iniciativa se debe al señor conde de Romanones, que si no es precisamente un gran padre de la patria, es un gran padre de los diputados: tanto se desvela por su bienestar. Fracaso en lo de las dietas, pero en compensación les concede el restaurant. Este restaurant servirá almuerzos de 3'50 pesetas, compuesto de tres platos, frutas, queso, pan y vino a discreción y una buena taza de café, sin gotas. Tortilla a la francesa, merluza frita, un bistech *sagunt* y lo demás, constituye un buen almuerzo; modesto si lo comparamos con los festines de Baltasar, pero opíparo si lo comparamos con el clásico puchero de chorizo y garbanzos y unos callos con azafrán que suelen ser los platos del día en las casas para viajeros frecuentadas por los más humildes diputados.

El señor conde sabe que, contra la opinión general, son muchos los diputados más ricos en fantasía que en dinero; y como es erudito y sabe también aquello: *mens sana in corpore sano*, ha querido dar a los diputados facilidades para que nutran bien su cuerpo sin grave quebranto de sus modestos bolsillos. Una subvención de 15.000 pesetas permitirá al arrendatario servir estos suntuosos almuerzos por la pequeña suma de 3'50.

Todo esto no tiene nada de particular. Ni siquiera es original lo de subvencionar a los fondistas. Los fabricantes de Tarrasa hace años lo vienen haciendo. Los fabricantes saben que sus clientes al visitar la ciudad se hallarán en mejor disposición para cerrar negocios si han comido bien que si han comido mal. Y lo mismo piensa el conde con respecto a los diputados que, típicamente considera como hijos suyos.

Todo, pues, habría marchado como sobre carriles y con satisfacción general, si el señor conde no hubiera sentido la necesidad de hacer un reglamento. El reglamento lo ha echado todo a poder. Los reglamentos tienen este inconveniente: como deben prever todos los casos, resultan molestos para la generalidad. Así, al reglamentar estos almuerzos el señor conde, asesorado por el presunto arrendatario, ha debido prever el caso de que los señores diputados se olvidaran de pagar. El más grave de los casos. Un diputado, es inviolable por sus ideas y por sus olvidos. ¿Qué hacer si un diputado almuerza y no paga? Todos los caminos, incluso el de la justicia están cerrados. A riesgo de herir la susceptibilidad de los señores diputados ha debido, pues, solventarse en el reglamento este detalle esencial. Y se ha hecho en la forma más sencilla y eficaz. El arrendatario fijará en las paredes el cartelón sacramental "Hoy no se fía, mañana sí". Y el diputado que quiera almorzar deberá pagar por adelantado.

Y he aquí, como una categoría de hombres, la flor y nata de la nación, aquellos en quienes todos fiamos nuestro porvenir y los más sagrados intereses de la patria, vienen a hallarse en situación equívoca ante un sencillo mozo de café. Es indudable que, sentado el precedente, todos los fondistas y cafeteros de España imitarán al arrendatario del Congreso.

—¿Es usted diputado? Pues pague por delante, dirá el mozo con recelo; un diputado es un hombre que no tiene responsabilidad.

Y si a los fondistas, sentado el precedente, dan por imitarles todos los demás proveedores y comerciantes, nuestros diputados van a sufrir una serie de molestias y bochornos que el más humilde de sus electores no puede tolerar.

Y así se demuestra, una vez más, que todo en el mundo tiene sus *pro* y sus *contra*. Los privilegios tienen sus inconvenientes también.

El fondista del Congreso se lo hace sentir con brutal desconfianza a los señores diputados. Pero tiene razón. Los que están fuera de la ley, deben estar fuera de las costumbres. La costumbre es pagar después, porque la ley nos obliga a pagar si no lo hacemos. Natural es que paguen antes los que no pueden verse obligados por la ley.

ASOCIACION JEREZANA

DE LA CARIDAD

TESORERIA.

Estado de Gastos e Ingresos del mes de Noviembre de 1910:

INGRESOS		Pesetas.
Existencia en caja en 31 de Octubre:		
En efectivo.	776'50	
En recibos.	2.175'50	2.952
Suscripción de particulares.	1.856'25	
Donativo de D. N. N.	5	
Id. de la Eléctrica Moderna	4	
Ingresado a cuenta del festival del 31 de Octubre	473'70	
Por alquiler de sillas al Tennis	19'50	
Por venta de flores.	28'50	
Por sellos de Caridad vendidos	20	
Total	5.358'95	

GASTOS		Pesetas.
Recibido de Tesorería para socorros durante el mes.	2.521'80	
Honorarios de la Hermana inspectora del Depósito, mes de Octubre	31	
Gasto de luz para el mismo, id.	18'05	
Gastos de Administración:		
8 por 100 de cobranza sobre 1.778 pesetas 25 céntimos recaudadas	53'84	
Cuenta de M. Martín.	8	
Pagado por luz en la oficina durante el mes de Octubre	5'11	
Limpieza y gastos menores.	6'15	
Sueldo de la dependencia y mandadero	190	
Existencia en caja en esta fecha:		
En efectivo	218'50	
En recibos pendientes de cobro.	2.312'50	2.526
Total	5.358'95	

Cuentas de repartos.—Existencia en la oficina en 1.º Noviembre:	
Metálico	51'75
Bonos	168'15
Recibido de Tesorería durante el mes	2.521'80
Total	2.741'20

Se han repartido en dicho mes:	
En metálico en la oficina	454'15
En efectivo para raciones en el Depósito	9'20
En bonos de cocina	2.155'60
Total	2.598'95

Existencia en la oficina para repartir el 1.º de Diciembre	142'25
Total	2.741'20

Jerez 30 Noviembre de 1910.—Conforme: El Contador, José María Vergara.—El Tesorero, M. Hurtado.

Deficiencias de la instrucción EN ESPAÑA.

Por muchas veces que se afirma y trate de demostrar que una de las principales bases de la prosperidad y sano estado moral de una nación es la difusión de la enseñanza entre sus habitantes nunca se llegará al exceso en materia tan interesante y que en España ofrece tan lamentables deficiencias.

Discurriendo *El Noticiero Bilbaino* acerca del grado de inferioridad que en este como en tantos otros aspectos de la vida nos encontramos en relación con otros países, dice lo que vamos a reproducir:

«El atraso colectivo es reflejo del atraso individual. El individuo es un factor, que puede valer como 5, como 15, como mil. Este valor se aprecia en el sentido de la preparación para las luchas de la vida. Supongamos que un joven francés, después de recibida la correspondiente instrucción, valga como ocho, un inglés como diez y un alemán como siete. Esto es una hipótesis. ¿En qué grado ó por qué cifra estará representado el valor de un joven ó de un niño español? ¿Llegará a valer como ocho, valdrá como seis, ó como cuatro? Porque en cuanto a mí, opino que un escolar español no vale ni como un francés ni como un sajón.

¿Por qué? Porque los centros docentes están en esos países mejor montados que en el nuestro, el elemento educativo posee una mejor preparación, los métodos son más perfectos, y porque disponen de elementos más ricos y superiores y tienen una visión más clara y exacta de la vida.

Luego, si el artículo hombre es inferior, nuestra inferioridad es manifiesta, y huelgan los remedios colectivos mientras no se procure elevar el valor del factor hombre.

Y vaya un ejemplo: No andamos por aquí escasos de textos de Geografía de España. Los textos sobre ésta como sobre otras materias abundan, y más aún los malos.

Pues bien: buscad el mejor texto ó preguntad a vuestro hijo sobre la producción en España. ¿Cuánto producimos? ¿Qué consumimos y cuánto? ¿Qué importamos, qué exportamos? ¿Cuál es la base de nuestra riqueza? En una palabra, lo que interesa saber más, los datos estadísticos de ma-

yor importancia; lo que somos y lo que valemos como pueblo productor, industrial ó mercantil, nada de esto hallaréis. El niño no sabe, el joven lo ignora, el hombre lo desconoce.

Esta desnaturalización de una enseñanza, en una de las materias más importantes de que forma parte, no sólo se nota en los libros; se ve aún en los exámenes. El español que por sí mismo, por estudios especiales, no conozca el ramo relativo a la economía nacional, se halla en una ignorancia tan perfecta respecto de estos asuntos como si hubiera vivido en el Sudán. ¡Figuráos el papel que haría en el extranjero al ser preguntado de esas cosas tratándose de su país!

En cambio, sabrá mil cosas vulgares, aprendidas en la Geografía: que hay rica miel en la Alcarria, exquisitos turrones en Alicante, etc.

¿Hay, pues, fundadas razones para afirmar que el joven español vale como cuatro ó cinco, mientras un francés, inglés ó alemán valdrá el doble, en lo cual se halla la clave que explica nuestras desdichas?

¡Oh, los libros de texto!

Gacetas.

CASA CHIVA

ALMOADOVAR Y ALGARVE 2 y 4

Esta casa, generosa siempre a las deficiencias que le viene dispensando el público en general no quiere omitir sacrificios por importantes que éstos sean siempre que redunden en beneficio de su asidua clientela, y por ello, desde esta fecha ofrece una gran rebaja de precios en los múltiples artículos que trabaja esta casa y en particular en los que respecta a la actual temporada de invierno.

Para estimular las compras que se efectúan en este establecimiento se bonificará con un 5 por 100 efectivo todas aquellas que se hagan al contado.

COMBATIENDO

Para evitar el frío sin hacer grandes sacrificios en metálico, precisa visitar la tienda de Tejidos y Artículos de punto EL CENTRO.

Últimos modelos en cuellos de piel MONGOLIA, AUSTRALIA Y MURMELL. Este artículo se realiza, se llevan vendidos muy pocos y hay que darles salida.

Grandes existencias en LANERÍA PARA TRAJES DE SEÑORA; sobran muchas telas de este artículo, para venderlas hay que hacer precios baratos, pero que muy baratos, y de ello tiene que convenecer quien visite la tienda EL CENTRO.

El artículo de punto no cabe duda que esta casa lo trabaja en grande escala, mucha variedad en Calceñones, Medias, Camisetas, Cubre-cabezas, Rafagos y Bufandas; para los precios de todos ellos, basta ofrecer para venderse.

EL CENTRO.—Lancera, 29.

RIPARIA

Se venden en el Huerto del Albaladejo, barbados Murviedros, de inmejorable calidad.

Pueden verse en la misma plantación, y recoger los vales en la calle Pizarro, núm. 10.

BODEGA.—Se alquila en

buenas condiciones una con 260 botas de asiento situada en la alameda de Santa Isabel, Muro y Pozo Dulce, propia para negocio de extracción y fábrica de aguardientes con amplios escritorios, patio espacioso, agua de pozo abundante con bomba de propiedad ó instalaciones también propias para agua de Tempall y luz eléctrica, lavadero y departamento independiente para embotellado. Darán razón, calle Belén núm. 6.

DE OCASION

Completo el surtido de juguetes para la presente temporada, invitamos visiten la exposición de esta casa a todo el que tenga que hacer un regalo para niños, donde encontrará a más de la mucha variedad gran economía en los precios.

No lo olviden.

GUTIERREZ JAEN Y C.ª

Algarve 8.

Estación Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 21 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	14'25
Idem mínima	1'50
Idem media	7'87
Máxima al sol	20'00
Radiación solar	8'50
Radiación terrestre	2'00
Tensión del vapor de agua	7'60
Estado higrométrico del aire	85'25
Presión barométrica media a cero grados	768'14
Evaporación en milímetros	1'76
Lluvia en m. m.	0'00
Viento reinante.—Dirección	N.
Velocidad kms.	108

Junta municipal.—Para esta noche ha sido convocada en el Ayuntamiento de primera citación, la Junta municipal de señores Asociados, al objeto de someter a su aprobación varias transferencias de créditos.

Junta de demarcación Parroquial.—Ayer tuvo lugar la Junta preparatoria para el arreglo de demarcación de las nuevas parroquias de esta ciudad.

Tenemos entendido que los trabajos presentados a la misma por el secretario señor don Francisco Ivison, han merecido elogios unánimes de todos los señores que componen la citada Junta.

Hemos de esperar que las nuevas parroquias quedarán con una feligresía equitativa en cantidad y calidad.

Información municipal.—Ayer mañana el Alcalde accidental Sr. Conde de Puerto Hermoso, giró visitas de inspección al Mercado Central de Abastos, Casa de Socorro, Asilo Nocturno y Hospital de Santa Isabel, encontrando todos los servicios en el orden más perfecto.

Por lo que al Hospital respecta, el personal percibido ayer los haberes correspondientes al mes de Agosto y a la Superiora se le libraron tres mil pesetas para atención del beneficio establecido.

Los empleados de las oficinas municipales percibieron los haberes correspondientes al mes de Septiembre próximo pasado y los jubilados las pensiones que debieron haberles sido satisfechas en Agosto.

Las guardias diurna y nocturna, cobrarán hoy los sueldos de uno de los meses que se les adeudan.

La recaudación en las A.ros municipales fué ayer mayor que en días anteriores.

El Sr. Conde de Puerto Hermoso recibió ayer a numerosas personalidades que acudieron a felicitarle por la toma de posesión de la Presidencia del Excmo. Ayuntamiento.

Hoy celebrará sus bodas de oro de ordenación, el virtuoso presbítero y estimado convecino, D. José María y Carretero, Capellán que fué del Hospital de Santa Isabel.

Los toneleros.—Ayer a la una de la tarde, las comisiones de patronos y obreros del gremio de toneleros nombradas para gestionar la solución de la huelga pendiente, volvieron a reunirse en el local del Círculo Ibero, para continuar discutiendo las bases de las conclusiones que someterán hoy al Gobernador civil para que el conflicto pendiente llegue a su fin.

Ambas comisiones estuvieron reunidas hasta después de las cinco de la tarde.

Por la noche, en la casa número 12 de la calle Escuelas, los obreros del gremio de referencia celebraron junta general en cuyo acto, la comisión dió cuenta del estado de los trabajos que viene realizando con los patronos.

Terminado el acto anterior, la comisión obrera acudió al Círculo Ibero, donde era esperada por la de patronos, según habían convenido por la tarde.

Los representantes de una y otra parte celebraron otra conferencia, cuyo resultado no se conoce aún.

Hoy volverán a reunirse para continuar los trabajos encaminados al fin que se persigue, y esta tarde darán cuenta de aquellos al Sr. López García Borreguero.

Dimisión.—El concejal D. José Aranda Pérez, presentó ayer la dimisión del cargo que venía desempeñando de delegado de la Alcaldía en la inspección y vigilancia de las obras municipales y depósito de materiales.

Junta.—La Sociedad Juventud Republicana obrera Radical, celebró anoche Junta general en su domicilio, Dña Felipa 6, para proceder a la elección de cargos de la Directiva y según nos informan resultó reelegido en el cargo de Presidente el Sr. D. Cristóbal Aguilar y Castro.

Diputado.—En el expreso de hoy llegará a esta ciudad, el Sr. Pérez Asencio.

Accidente del trabajo.—El joven Antonio Moreno Sánchez, que trabaja en el taller de tonelería de los Sres. López Hermanos, se cayó ayer una herida en el dedo pulgar de la mano izquierda con una cuchilla de descantar, siendo curado en la Casa de Socorro por el médico de guardia Sr. Puya, quien calificó la lesión de menos grave.

Detenidos.—Lo fueron ayer por la guardia municipal:

Juan Ruiz Ordóñez (a) *Cantimpla* por robo de una esportilla con tres pesetas de un establecimiento en la calle José Luis Díez. Manuel González Luque y Francisco Benítez Bautista, por estafa de 27 metros de paca y otros efectos en varios establecimientos siendo todos recuperados; y Manuel Quejido Blanco (a) *Gallego* por robo de un pañolón negro de punto que fué recuperado.

Desgracia.—Al intentar ayer evitar Luisa González en su domicilio, Encarnación 9, que su esposo castigase a su hijo, tuvo la mala fortuna de romper con la mano izquierda el cristal de una puerta causándose un corte en los tendones que fué calificado de grave en la Casa de Socorro por el facultativo Sr. Molle.

Servicios prestados ayer por la guardia rural:

Detención del ladrón de caballería Francisco Ramírez Cruces por habérselo ocupado.

do un caballo que dice hurtó hace tres días en término de San Roque, servicio que efectuó el guardia Rafael Mesa, auxiliado del sereño Sebastián Calvo.

También capturó a Manuel Mancheco Serrano y tres mujeres más por hurto en una villa del pago de *Añina* de 34 kilos de miel y cera que fueron rescatadas.

Remitido.—Sr. D. Javier Piñero, Director del periódico EL GUADALETE, En ésta.

Muy señor mío y distinguido amigo: Amparándome en la Ley de imprenta, y contando con su caballerosidad, me tomo la libertad de mandarle estas letras con el fin de desvirtuar afirmaciones gratuitas que hace D. Daniel Domínguez, en el remitido que aparece el día 21 en su ilustrado diario.

Lo ocurrido: El día 12 de Noviembre antes de recibir la consignación de billetes para el sorteo de Navidad, vino el Sr. Domínguez y me recomendó le reservara dos décimos números 13.362 y 13.363 de los fines de esta administración, que necesariamente tenía que recibir. Así lo hice al recibir los billetes el día 13 de Noviembre.

El día 19 de Diciembre, después de haber transcurrido 38 días de nuestra primera y única entrevista, aparece un señor a retirar los referidos décimos; en todo ese tiempo transcurrido no tuvo ni la atención de venir a ponerse de acuerdo conmigo en la fecha en que podía retirarlos, ni mandarme cuatro letras si no podía venir.

La venta la efectuó el día 17 de Diciembre, con conocimiento de causas y sin que hubiera distracción por mi parte; los vendí, había transcurrido 36 días.

¿De qué parte está esa informalidad? Si hay formalidad en esta administración ó no, pueden dar fe, el dueño de la Primera, Círculo Taurino, Círculo Ibero y otras muchas entidades, que han retirado sus apartados el 20 de Diciembre.

Es cierto que al señor que vino a retirar los décimos le vendí el número 25.514 pero es falso que le vendiera el 13.069.

Y nada más por hoy, sólo tener el gusto de repetirme de Vd. con la consideración más distinguida, atento y s. s.

q. b. s. m.,

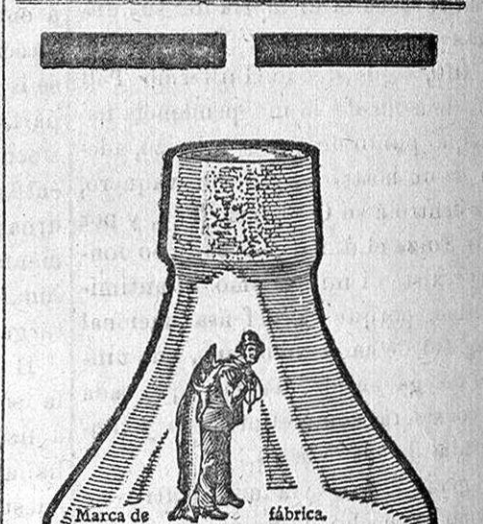
José M.ª Lázaro.

Mejor es prevenir que lamentar. El que conoce las ventajas del *Licor del Polo*, usalo diariamente porque está seguro no padece jamás de la boca.

Con objeto de evitar errores conviene advertir que el denunciado por hurto en el establecimiento Eureka es el mozo de dicha casa.

Se advierte así para tranquilidad del personal del establecimiento.

Las diarreas durante el destete del niño y en el periodo de la dentición, se curan con el *Elixir Estomacal* de Saiz de Carlos.



Mi Hijo Juanito

de 7 meses no adelantaba y parecía que la leche de su madre no le alimentaba. Cada día que pasaba, estaba más débil y demacrado. Desesperados ya, decidimos darle la Emulsión Scott, cuyos buenos efectos se dejaron sentir enseguida. En la actualidad el niño está rechoncho, con cara sonrosada y su estado de salud es inmejorable.

Testimonio de D. FRANCISCO MONTOLÍO, Montañés (Castellón), 18 Octubre 1909.

Casos como éste se van repitiendo cada día por todo el mundo, dondequiera se emplee la Emulsión Scott. La energía que radica en los ingredientes extra puros, aumentada por el procedimiento de elaboración de Scott, único en su clase, impide todo fracaso, aún en casos extremos.

Emulsión SCOTT

Quien desee probar la Emulsión Scott para su hijo, debe rehusar las emulsiones que no son la de Scott, de otro modo corre el riesgo de no lograr la curación, lo cual es patrimonio exclusivo de la de Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Un robo de los más audaces.—En uno de los más importantes hoteles de Roma se ha cometido un robo de los más audaces.

Se alojaba en él la princesa de Trabbia, esposa del diputado por Catania. Llevaba en el aljofar el aristocrático matrimonio varios días y había tenido la imprudencia de depositar en un cofrecito de hierro 300 000 liras en billetes de Banco franceses e italianos.

El cofre lo guardó la princesa en un armario de luna.

Anoche, al regresar del teatro, hallaron los Principes cerrado el cuarto, pero abierto el armario.

El cofre había desaparecido. La Policía cree estar sobre la pista de los ladrones, que constituyen, según supone, una banda, perfectamente organizada, de saltadores de los grandes hoteles.

Bocoyes.—El tren de la costa transportará hoy y mañana, desde el Puerto de Santa María a Chipiona, 1.500 bocoyes vacíos procedentes de una casa francesa, que ha adquirido gran cantidad de vino en la inmediata villa.

Toma de hábito.—El día 27 del mes actual, tomarán el hábito de las Religiosas Hijas de María de Nuestra Señora de la Paz, en el convento de Sanlúcar (Huerta Grande), la Sra. D.ª Dolores Ortiz viuda de Monasterio y la Srta. Julia Sans. E. not. revestirá gran solemnidad.

Digna de admiración está siendo la realización que con motivo de haber terminado el balance está haciendo la casa de la Viuda de García Guisado, San Agustín, 21.

Solo por unos días son los precios que se anuncian.

Los trajes de caballeros de 40 pesetas se venden por 30, los de 60 a 40. Las piezas de grano de oro con metros 20, a 8'50 pesetas. El bramante con vara y cuarta de ancho, de 0'75 a 0'55 céntimos. Los pañetes estufas con cenefa, de 0'75 a 0'60 céntimos. Franelas para trajes, a 0'20 céntimos. Superiores franelas muy bonitos dibujos para trajes, a 1 y medio y 2 reales. Los piques para blusas de 1 pta., a 0'75 céntimos, los de 0'75 a 0'60 Camisetas engatadas a 1'50 pesetas.

Además hay un gran surtido en velos cortos, los que se venden a la mitad de su precio. Solo por unos días. No se dan muestras. San Agustín, 21.

Anuncios de interés

Pidan todos Anis del Racimo

RESTAURANT
Primera de Jerez
Almuerzos y Comidas 2 Ptas.

Constan de tres platos, PAN, VINO y POSTRES.

Cenas especiales compuestas de dos platos, Pan, Vino y Postres a 1'50 Ptas.

Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero.—Diariamente se sirve pescado fresco.—Servicios a la carta por raciones.—Abonos a precios convencionales.—Se sirven también encargos de todas clases.

Refrescos y Café, a 10, 15 y 25 cts. la taza.

Se ha instalado un teléfono para comodidad del público.

ARRIENDOS Y VENTAS

En una casa núm. 20 Juana de Dios Lacoite, dos partidos independientes y dos pequeñas bodegas. Cochera con cuadra y habitaciones en la misma calle núm. 22.

En la calle Sevilla, núm. 24, piso bajo, apropiado por su extensión para industria. Plaza de Peones núm. 3, una casa y una cochera.

Ventas de Palmeras, Escinas, Naranjos tanjirinos y otros árboles, todo en macetas; en la casa número 20, Juana de Dios Lacoite y calle Sevilla número 22, de diez a doce.

En el camino de Lebrija, primera huerta a la derecha, se venden veinte Palmeras de dos a tres varas de alto, y ocho Camélias con tronco, a medio precio, durante ocho días por necesidad del terreno.

LÉASE

El dueño del taller de encuadernación LA ECONOMICA, LARGA, 79, pone en conocimiento el público que habiendo en contrato facultades para beneficiar al público en todos cuantos trabajos le sean encargados, desde hoy hace el mismo trabajo que cualquier otra casa, con un veinte y cinco por ciento más barato.

Grandes rebajas por cantidades.—Prontitud y esmero.

LA ECONOMICA
CALLE LARGA, NUM. 79.—JEREZ

Se venden pavos, patos, pollos, gallinas y patos y miel.—Calle Alvar López, 22, de 8 a 10 mañana.

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda el piso alto derecho y el principal izquierda de la casa calle Cardenal Herrera núm. 9; el alto de la casa Sagasta 81 y la casa calle San Pablo 14.—Precios, 15, 30, 52, 50 y 125 pesetas respectivamente.—Darán razón, Duque de Almodóvar, 26.



Emilio Alba (Badajoz)

Venta exclusiva en Jerez

Ultramarinos de BALOMERO LLOREDA

Duque de Almodóvar, 33.

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—I. I. Colegial.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—Stos. Flaviano y Demetrio, mrs. y la Traslación de S. Isidoro a León.

MAÑANA.—El Bto. Nicolás Factor, cf. y Sta. Victoria, vg. y mr.

Por Telégrafo y Teléfono

Del Extranjero

Explosión.—Catorce víctimas. Doscientos heridos. Pérdidas considerables.

París 21.

La explosión registrada en la Central Railvairl, de Nueva York ha causado la muerte a catorce personas.

El número de heridos pasa de doscientos.

Las pérdidas se calculan en 500.000 dolares.

Más detalles.

París 21.

Dicen de Nueva York que en la estación central productora de la fuerza eléctrica ocurrió una explosión resultando doce muertos y 30 heridos.

La explosión levantó un tranvía que cayó sobre un automóvil aplastando a cuatro viajeros que quedaron muertos.

Detención.

Berlín 21.

En San Petersburgo ha sido detenido un exjefe del departamento de cañones de la fundición perteneciente al Estado, acusado de mantener relaciones con casas extranjeras para la adquisición de materiales.

El temporal en Lombardia.

París 21.

En Bustarsizia (Lombardia), a consecuencia de las inundaciones de estos últimos días, todas las casas que se encuentran junto al río Olona han sufrido graves desperfectos. Una de ellas se ha derumbado.

El Duque de los Abruzzos.

Roma 21.

Según los periódicos de esta capital el duque de los Abruzzos verificará en la primavera próxima una excursión por los Pirineos. Pasará algunos días en Biarritz y San Sebastián.

Clausura de misiones.

Roma 21.

El Observatore Romano afirma que el gobierno portugués ordenará la clausura de todos los establecimientos de las misiones que los padres jesuitas tengan en las colonias portuguesas. Esta clausura se verificará, según dicho periódico, el primero de Enero.

Lucha entre turcos y búlgaros.

París 20.—Dicen de Salónica

que una patrulla turca fué agredida en la región de Dospar por la guardia búlgara apostada en la frontera. Los turcos respondie-

A los Vinicultores.

Para que todos puedan disfrutar de los beneficios que proporcionan los adelantos modernos, tengo el gusto de ofrecerles un ahuevado especial y económico, de clara de huevo extractada, precipitante de las nubes del vino y exento de los infusorios que contienen los huevos en su estado natural, siendo lo más conveniente su uso por su estado de pureza.

Precio: Paquete para una bota, 1'25 pesetas.

(Garantizado)

José García, Antona de Dios, 20, JEREZ.

Sociedad Jerezana

Cooperativa de Consumo

Se han recibido los siguientes artículos de Navidad:

Mantecados de Antequera, kilogramo 3 pesetas.

Idem de la localidad, id. 2'50 id.

Alfajores id., id., 3'50 id.

Exquisito turrón de Cádiz (de la casa Martiño) el taco 2'25.

Tarrones legítimos de Gijona y Alicante kilogramo 4'50.

Tarrones de frutas, café y leche, chocolate, yema y vainilla la barra, 2 pesetas.

Preciosas cajitas regalos con bizcochos finos desde 3 pesetas a 4'50 una.

Figuritas de Mazapán a 3'50 kilogramos.

este vapor en que le comunicaba haber naufragado con pérdida de 12 hombres. El barco se dirigía de Hull a Gello.

Del Interior.

Habla Canalejas.

Madrid 21, a las 10.

El jefe del Gobierno, hablando con los periodistas, manifestó se hallaba convencido de que si hubiera intervenido ayer en el debate sobre el asunto de Barcelona, nada nuevo pudiera haber dicho. Estima que el Gobierno no debe tomar parte en diferencias de bandos políticos como la de que se trata.

En lo que afecta a la moralidad de la administración municipal del Ayuntamiento de Barcelona, espérase que el Gobernador emita informe y se procederá como corresponda, llevando el asunto por la vía gubernativa ó por la vía judicial, según proceda; pero mientras tanto, el Gobierno mantendrá prudente y no modificará su actitud obrando con desapasionamiento.

Dice que en el Consejo de ministros ultimamente celebrado se trató de tomar la medida de fiscalizar aquel Municipio y no acordándose de plano porque se esperan los informes oficiales que se recibirán en breve.

Cuando las tareas parlamentarias se reanuden, el Gobierno dará cuenta a las Cortes de las medidas tomadas y las razones en que se fundó, y estos serán hechos tan elocuentes que prueben la eficacia y rectitud del Gobierno en dicho asunto.

Firma de Marina.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval blanca pensionada al general de división de Infantería de Marina D. Víctor Díaz del Río y al Ingeniero jefe de primera clase de la Armada D. Nemesio Vicente y libra de gastos a D. Manuel Saralegui Medina.

Disponiendo que se adquiera para la casa A G G. Thomson Houston Ibérica una estación radiotelegráfica de sostén y otra naval de sistema de chispas sonoras.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval blanca al Ordenador de Marina de primera clase D. Antonio Cánovas y Cuadra.

Proponiendo para cubrir plaza de 2º farmacéutico de la Armada al licenciado en farmacia don Nicasio Rey.

Barcelona tranquila.—Detenidos en libertad.—Un herido.—Orden a Weyler.

(Por Teléfono.)

Madrid 21, a las 12'55.

Según parte oficial en Barcelona reina la tranquilidad. Se ha puesto en libertad a los detenidos.

En el mitin celebrado anoche no hubo que lamentar más que un herido por efecto de un garrotazo.

Se ha telegrafiado a Weyler para que marche a Barcelona.

Los expedientes del Ayuntamiento de Barcelona.

(Telefonema.)

Madrid 21, a las 19'35.

Canalejas ha telegrafiado al Gobernador civil de Barcelona, Sr. Portela, excitándole para que se activen los expedientes que se instruyen sobre aquel Ayuntamiento.

Sanción.

La Mesa del Senado estuvo en Palacio, poniendo a la sanción del Monarca las leyes aprobadas por las Cortes.

A dicho acto asistió Canalejas.

De caza.

D. Alfonso acompañado de sus

ayudantes y algunos palatinos, marchó a cazar a Aranjuez.

Decreto.

La Gaceta publica Real decreto que dispone que para 1911 sean llamados a servicio 2.965 mozos de la inscripción marítima.

Animación en el Congreso.—Superávit supuesto.—Banquete parlamentario.

(Telefonema.)

Madrid 21, a las 20.

En el Congreso hubo expectación y animación extraordinaria durante la sesión.

Después de aprobados los Presupuestos, resulta un superávit de 10 millones de pesetas.

El Conde de Romanones dió un banquete a los individuos de la Comisión de Presupuestos del Congreso.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Correspondiente al día 21.

Interior 84'90

Amortizable 5 por 100. 101'15

4 por 100. 92'10

Acciones Banco España. 459'50

Cédulas del Banco Hipotecario 000'00

Acciones de Tabacos . 351'00

Cambios.

París 7'25

Londres 27'10

SENADO

Madrid 21, a las 22.

En la Alta Cámara se ha seguido larga discusión sobre el impuesto de derechos reales.

El ministro de Hacienda señor Cobián repuesto ya de su enfermedad ha asistido a la sesión y ha reasumido los discursos.

Al votarse la totalidad se ha suspendido la discusión en vista de que no había suficiente número de senadores y haber pedido el señor obispo de Jaca que se contara el número de aquellos.

Al comprobarse que no había el número de senadores que marca el reglamento se ha suspendido la sesión.

CONGRESO

Había gran expectación por conocer lo que diría el diputado carlista Sr. Vázquez Mella al señor Canalejas.

Vázquez Mella explicó que no había hablado antes a causa de su enfermedad y no ser partidario de las exhibiciones parlamentarias.

Lee numerosos datos y muchas y curiosas cartas cruzadas entre la Reina D.ª María Cristina y el Cardenal Cascajares y otras notables personalidades.

Todos estos documentos eran concernientes al concierto de la boda de la Princesa D.ª María de las Mercedes con el Infante don Jaime de Borbón, con el objeto de formar un gran partido católico.

Afirmó que Canalejas interviniera en estas negociaciones y calificó al Presidente del Consejo de ecléctico y hombre sin convicciones y de doctrinario y dijo que la ley del candado es la expropiación del derecho.

Añade el orador que el señor Canalejas debe abandonar el poder, pues no es serio ni debe tomarse fundamento a las palabras del político que ayer estaba intrigando con el Cardenal Cascajares y hoy se quiere hacer pasar por furibundo anticlerical.

Canalejas se levanta de su escaño y furioso rechaza indignado los asertos del señor Vázquez Mella, los cuales ha calificado de calumnias pronunciando también otros epítetos mal sonantes.

El Presidente se conocía que

había perdido la serenidad y así lo ha reconocido la mayor parte de la Cámara.

Afirma que la Reina doña María Cristina rechazó siempre las proposiciones a que se ha referido el Sr. Vázquez Mella, sosteniendo que cuando se supone que tenían lugar estos contratos de bodas él se encontraba en Cuba, por consiguiente todas las afirmaciones en este sentido las califica de calumnias y que cuanto ha dicho el Sr. Vázquez Mella cae dentro del Código penal.

Rechaza los ataques personales del diputado carlista, el cual rectifica insistiendo en sus afirmaciones y aludiendo al General Polavieja, quien, dice, está también enterado del asunto y asegura que el citado general no se atreverá a desmentirle.

Canalejas se lamenta indignado y rechaza las acusaciones de su interlocutor insistiendo en los anteriores argumentos y combatiendo duramente a los periódicos católicos.

Desecháanse luego algunas enmiendas.

Crisis.

Los mismos ministeriales afirman que es posible que se plantee la crisis del 26 al 27 de este mes.

Reunión de carlistas.

Los diputados carlistas se han reunido después de la Sesión acordando presentar nuevas enmiendas al proyecto de ley del candado.

También han estado de acuerdo en la conducta que han de seguir si Canalejas se atreve a declarar la sesión permanente.

Comentarios.

Los comentarios sobre el debate entre Canalejas y Vázquez Mella son muy numerosos y contradictorios.

Mientras la mayoría de los diputados estaban unánimes en estimar que el discurso de Vázquez Mella no ha respondido a lo que se esperaba, los carlistas por el contrario le aplaudían considerablemente elogiando mucho su discurso.

TEATRO ESLAVA

Gran cinematógrafo Llorens.—Función para hoy.

A las 7 y media.—600 metros de pellenas, La Jerezana et Franskoko's y La Argentina.

A las 8 y media.—600 metros de pellenas, La Jerezana et Franskoko's y La Argentina.

A las 9 y media.—600 metros de pellenas, La Jerezana et Franskoko's y La Argentina.

Azúcar de cacao "Luque"

Purgante Ideal.

El mejor, más agradable, no irrita. Exíjase la firma del autor.—Venta en farmacias y droguerías.

EL ANUNCIO

El que no anuncia no vende; el que anuncia más, vende más.

Traducción de un proverbio inglés.

Dicen los franceses que un comerciante establecido con cien mil francos de capital y que solo destine 1.000 francos para anuncios, se arruina, mientras otro comerciante que solo tenga en mercancías un capital de 1.000 francos y se gaste 100.000 francos en

El Guadalete.

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Jerez de la Frontera y su Ferranía

Este periódico, que vio la luz pública el 6 de Abril de 1852, fué fundado por D. Juan Piñero y Ramos y D. José Bueno y Nueva. Por su antigüedad ocupa el cuarto lugar entre todos los periódicos que se publican en España, siendo el decano en la provincia de Cádiz.

A la iniciativa de

El Guadalete

debe Jerez la mayor parte de sus adelantos y obras de progreso y cultura, pues en su larga vida, constantemente ha luchado en defensa de la prosperidad y grandeza de esta ciudad.

Este periódico es el único en España que no da cuenta de suicidios, ni hace relatos extensos de crímenes repugnantes.

El Guadalete

se publica diariamente sin más excepción que el Sábado Santo y días posteriores á la festividad del Smo. Corpus Christi y Natividad del Señor.

Cuenta con un extenso servicio telegráfico.

Tiene representantes en las principales capitales de Europa y América y plazas de la Península y Norte de Africa.

Redacción, Plaza del Clavo.

Administración é Imprenta: Plaza de Eguílaz, 4

TELÉFONO, NÚM. 55

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN JEREZ:

Por un mes. 2 pesetas.
» un año adelantado. 22'50 »

EN EL RESTO DE ESPAÑA:

Por un mes. 2'50 pesetas.
Por un trimestre. 7'50 »
Por un semestre. 15 »
Por un año adelantado. 25 »

EN EL EXTRANJERO:

Por un año adelantado. 40 pesetas.
» un semestre » 20 »
» un trimestre » 10 »
(Los giros á cargo de la Administración.)

Esquelas de defunción á una columna. 15 pesetas.
» » » á dos columnas 30 »
Aniversarios y funerales á una columna 10 »
» » » á dos columnas 20 »

Anuncios, según la tarifa de la casa.

Remitidos á 50 céntimos de peseta línea.

Reclamos y propaganda mercantil, á precios convencionales.

Director y propietario,

Javier Piñero y Fernández-Caballero.

Administrador,

José Arcila y Guinea.

NOTA.

En la imprenta de este antiguo y acreditado periódico, montada con todos los adelantos modernos, se ejecutan toda clase de trabajos á precios reducidísimos y se editan obras y folletos, para lo cual cuenta la casa con personal apto y máquinas y materiales modernísimos.

Tarjetas, Esquelas de defunción, Talonarios, Facturas, Memorandums, Cartas comerciales, Sobres timbrados, y en general toda clase de impresos.

Pedir
en los
Cafés

BYRREH

Gran vino
Aperitivo, Tónico
Fortificante
y Generoso



Violet Frères
á THUIR
(France)

GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908)

D Juan José del Juaco ha trasladado su domicilio á la calle Santa Cecilia, núm. 9, equidista á la Plaza de León XIII.

La consulta pública la tiene establecida en la Farmacia del Ldo. Alvarez, calle San Miguel, á las tres de la tarde.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos á peseta o'60 cajitas

ESTÓMAGO

Curación rápida, radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones difíciles ó anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc., etc., mediante el empleo de los

Polvos del Dr. JULIUS MERC

EXENTOS DE CALMANTES Ó NARCÓTICOS

Remedio heroico—Aprobado por eminencias médicas

MILLARES DE CURACIONES!

PRECIOSA ADQUISICION DE LA CIENCIA MEDICA

Precio: 4 pesetas frasco.—De venta en Jerez de la Frontera, Juan González y de Rojas, P. Arenal 22, Farmacia y principales farmacias de Europa y América.

de Poé, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunas, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LANCHAS AUTOMÓVILES

Construidas en el Pto. de Santa María. MODELOS AMERICANOS

Hay disponibles: Lancha de metros 9'60 eslora y 2'50 manga. Motor de dos cilindros de 13'17 caballos. Toldilla de Proa á Popa y cortinas. Cabida para 25 personas. Marcha 9 millas.

Lancha de metros 7'50 eslora y 1'70 manga. Motor de dos cilindros de 7'9 caballos. Lancha de metros 6'30 eslora y 1'50 manga. Motor de dos cilindros de 5 caballos.

Canoa de metros 5'40 eslora y 1'25 manga. Motor de un cilindro de 3 caballos, con capota de cuero artificial.

Para informes:

ROBERTO PITMAN

Pto. de Santa María.

Café Nervino Medicinal
DEL DOCTOR MORALES.

Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas 3 y á 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.
La correspondencia, Carretas 39 Madrid.—En Jerez, Farmacia de D. Tomás Cafranga.

PAPEL DE PERIÓDICOS

á DOS PESETAS se vende en la Administración de este periódico.

Profesor de francés.—D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito pasando á domicilio si es necesario.—Informarán, Honsario núm. 2.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE JEREZ DE LA FRONTERA

Por acuerdo del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, en sesión de este día, el Lunes 26 de los corrientes, de una á tres de la tarde, tendrá lugar en este Establecimiento la venta en pública subasta de los siguientes Valores:

Primero.—105 Obligaciones Municipales Serie C, en 20 lotes de á dos Titulos, 10 id. de á cuatro id. y 5 id. de á cinco id., á la alza de 96'50 por 100 de su valor nominal, con cupón al 31 del corriente.

Segundo.—92 Obligaciones Municipales Serie B, en 20 lotes de á dos Titulos, 10 id. de á cuatro id. y 4 id. de á tres id., á la alza de 65 por 100 de su valor nominal, con cupón al 31 del corriente, y

Tercero.—172 Acciones de la Sociedad de Abastecimiento de Aguas potables de esta población, en 40 lotes de á dos Titulos, 20 id. de á cuatro id. y 4 id. de á tres idem, á la alza de 69 por 100 de su valor nominal, con intereses corridos desde 1.º de Julio en adelante.

La subasta continuará á iguales horas de los siguientes días, si no quedase terminada en el señalado para la misma. Jerez de la Frontera 5 de Diciembre de 1910.—El Vice-Presidente, Agustín Ondovilla.—El Director Gerente Interino, José Cano.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Día 22

7 00 de la mañana. 8 15 de la mañana
9 30 de la idem 3 30 de la tarde
0 00 de la tarde 0 00 de la idem

Día 23

8 30 de la mañana. 9 30 de la mañana
10 30 de la idem 3 30 de la tarde
0 00 de la tarde 0 00 de la idem

SE VENDE

un buen estante con una colección de libros en perfecto estado de conservación entre ellos la obra "Autores Españoles", editada por Rivadeneyra, que consta de 71 tomos, elegantemente encuadrados en piel negra y todas las obras que se han escrito sobre la Historia de Jerez.



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA
Hémoglobine
VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este hierro vino de la Sangre CURA SIEMPRE.—Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos.—PARIS.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ESTOMAGOS DELICADOS
COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS
ORTEGA
A base de carne digerida de vaca.
Preparado regenerador y asimilable.
Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)
Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.
Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.
ORTEGA Laboratorio Fábrica, Puente de Vallecas {MADRID} Farmacia, Calle del León, número 13
Primera y única fabricación en España de los Peptonas y sus preparados, PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.
ALIMENTO COMPRIMIDO

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Ma

yo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 8 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO
Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernan